

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La compañía CENTRO ECUATORIANO DE LOGOTERAPIA CEDL-VF CIA.LTDA. de RUC N° 1792461618001, con domicilio principal en la Provincia de Pichincha, en la ciudad de Quito, en las calles Gonzalo Díaz de Pineda N° OE2218 y Francisco de Orellana, teléfono 022553844, email acompañarte @uio.satnet.net, la Compañía fue constituida el 02 de agosto de 2013, con número de expediente 172955, inscrita en el Registro mercantil el 03 de Septiembre de 2013 bajo el N° de Inscripción 33368 y N° de Repertorio 30162. Con un Capital Social de \$400,00 cuyo objeto social es "Investigación y desarrollo en Psicología".

Fecha de corte Estados Financieros: 31 de Diciembre de 2015

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Todos los cambios en las políticas contables han sido efectuados de acuerdo con las disposiciones transitorias de las normas respectivas.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

Deudores La cartera con clientes tiene una rotación de 90 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida.

En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.

Propiedades, planta y equipo Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Provisión para Impuesto de Renta La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de renta líquida y el de renta presuntiva, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 22% por el año gravable 2015.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Cuentas de Orden La sociedad registra en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera. Además, Incluye cuentas para control de los activos, pasivos, patrimonio, información general o control de las futuras situaciones financieras y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

NOTA No. 3 Disponible

Asciende a \$ 1791.41 y está conformado por:
Banco Produbanco

Nota No.4 Deudores Asciende a \$195.68

Anticipos a Clientes
Cuentas por Cobrar a Socios y Accionistas

Nota No.5 Impuesto anticipados Asciende a \$238.72

Crédito tributario Iva
Crédito tributario Renta

NOTA No. 6 Propiedades, Equipos y vehículos Asciende a \$240.44

Equipos de Computación Y Depreciaciones acumuladas

NOTA No. 7 Cuentas del Pasivo Asciende a \$ 2.420,42

Cuentas por pagar otros
Obligaciones por pagar con el IESS

NOTA No. 8 Patrimonio Asciende a \$45,83

Capital Suscrito y Pagado
Aportes Socios
Reservas legales
Resultados anteriores y resultados actuales

NOTA No. 9 Ingresos Operacionales Asciende a \$1.302,50

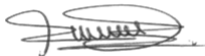
Ingresos operacionales. Son los flujos recibidos en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal. Los descuentos y rebajas por estos conceptos no se registran en cuentas del ingreso.

NOTA No. 10 Costos de Ventas y Producción y Gastos Administrativos Asciende a \$ 3.048,59

El estado de la compañía se encuentra en rescisión, por tal motivo los gastos de este periodo ocasionaron una considerable perdida. Se recomienda tomar medidas necesarias para que la compañía empiece a generar utilidades.

Para la emisión del balance general al 31 de diciembre de 2015, y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos en el efectivo, que conforme al reglamento se ponen en disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente con los libros oficiales de contabilidad.

Atentamente,



Karina Nevárez Macías
CBA 1703052